

27/04/2015

Acta de Reunión de Colegiado

27 de abril de 2015 – Sede Unila centro.

Miembros presentes: Elen Schneider, Renato V. Martins, Silvina Irusta, Victoria Darling, Gimena Machado, Ariel Prieto, Diego Franco, Francisco Muzzo, Rafael Texeira, Flavio Gaitán, Silvia Aquino, Bruno Bolognesi, André Kaysel y Lucas Mesquita.

1 Se presentan informes generales por parte de la Prof. Victoria, coordinadora saliente. Se
 2 ponen en común: el tema de la equivalencia de disciplinas que llegaron a la coordinación,
 3 procesos de transferencia y aprovechamiento de estudios. También, se hace referencia a una
 4 reunión a la que fue invitada la entonces Coordinadora para entablar relaciones de
 5 cooperación con representantes del Instituto Social del Mercosur. Se da lugar a la pauta
 6 referida al pasaje de cargo y tareas a la nueva Coordinadora, prof. Elen Schneider. La prof.
 7 Victoria comenta cómo fue el proceso de elección, la respuesta ofrecida a la Ouviduria por
 8 parte de la Coordinación y la Dirección del Instituto en relación a la denuncia de posibles
 9 irregularidades en el proceso electoral, el trabajo de la Comisión electoral, la publicación en el
 10 Boletín de Servicio de la Universidad, hasta el pedido de homologación de la elección según las
 11 orientaciones legales de los técnicos y la consulta realizada al gabinete de Rectoría. Se abre el
 12 espacio a dudas y debate. El prof. André realiza aclaraciones sobre el trabajo de la Comisión
 13 electoral, argumentando al respecto del día de entrega de los resultados por parte de la
 14 Comisión. El prof. Renato considera que para confirmar el resultado habría que consultar a la
 15 Cosuen o a la Procuraduría de tal manera de no pasar sobre esas instancias. El prof. Flavio
 16 explica como fue el proceso de decisión sobre el modo en que se desarrollarían las elecciones.
 17 Victoria comenta que ya fueron consultados tanto la Procuraduría como la Dirección del
 18 ILAESP sobre los reglamentos posibles y las consecuencias de elegir una u otra normativa; y
 19 que esa información fue enviada por correo oportunamente. El prof. Lucas pregunta si el
 20 Colegiado de Curso tiene autonomía para posicionarse contra esas normas. La prof. Elen
 21 comenta que el Colegiado es nuestro espacio de trabajo y que tenemos derecho a votar, lo
 22 cual implica buscar previamente información, lo cual es un derecho. André argumenta que la
 23 Comisión electoral asumió las condiciones que el Colegiado propuso, incluso las fechas
 24 estipuladas. La prof. Silvia manifiesta que el acta de la reunión del día 13 de marzo de 2015,
 25 escrita por ella, fue encaminada sin el debido tiempo a que todos pudiese corregirla, habiendo
 26 sido firmada de prisa en una asamblea de Instituto ocurrida el 26 de marzo de 2015, porque,
 27 conforme información de la Coordinadora del Curso en la ocasión, era necesario integrarla a
 28 los demás documentos relativos a la elección de la Coordinación, hasta el día siguiente. Según
 29 la Coordinación esa era exigencia para la realización del boletín que formalizara el proceso
 30 electoral. Pero, lo que ella no sabía es que la necesidad y urgencia de divulgación del acta
 31 estaba asociada al impasse jurídico colocado en relación a las elecciones para el Colegiado. Así,
 32 manifiesta haberse sentido no respetada por el hecho de haber tenido que recolectar firmas
 33 de los demás colegas, considerando su confianza, sin saber el real motivo de la referida
 34 urgencia. La prof. Victoria respondió que es su derecho solicitar el acta de la reunión de
 35 Colegiado. El prof. Flavio considera que eso fue "cualquier cosa", que cumplir un derecho no
 36 implica "hacerlo a cualquier precio", que fue una falta de respeto. El prof. Renato pregunta al

Schneider

Prieto

Martins

Lucas

Elen

Irusta

Diego Franco

Flavio

Mesquita

Dije fue justificado por eso lo fue dije. El acta fue justificado por eso lo fue dije. El acta fue justificado por eso lo fue dije. El acta fue justificado por eso lo fue dije. El acta fue justificado por eso lo fue dije.

37 respecto de la respuesta de la Ouviduría. El prof. Bruno responde que no hay, y luego
38 argumenta que no puede manifestarse ~~en~~ sobre el tema ni sobre ningún particular referido al
39 Comité de Etica de la Universidad. Renato agrega que él no estaba en la reunión anterior, y
40 que por esa razón se posiciona contra todo el proceso. Afirma que irá a la Procuraduría y que
41 realizará una consulta oficial ya que un proceso no puede agotarse en la consulta sino en la
42 responsabilización de las implicancias y riesgos de transitar un camino equivocado. Se
43 posiciona en favor de rever todos los estatutos y reglamentos creados para dar certezas
44 jurídicas a los procesos que se llevan adelante. El prof. Bruno argumenta que la Comisión
45 electoral operacionalizó todo lo que fue decidido en el ámbito del Colegiado de Curso, y que
46 en el momento no había impedimentos jurídicos, además afirma que la Comisión actuó sin
47 juicios de valor. La prof. Elen sugiere avanzar sobre su propuesta de trabajo como nueva
48 Coordinadora, en virtud del horario. Sugiere colocar un horario límite. Afirma que si el Rector
49 de la Universidad recibió toda la documentación sobre el proceso y homologó su elección,
50 entonces es una candidatura legal. Ella afirma que la Comisión electoral le dio mucha
51 seguridad, y que como no tiene perfil centralizador, quisiera comenzar a trabajar
52 compartiendo las responsabilidades de la Coordinación en Comisiones. Enseguida, propone
53 crear comisiones: de TCC, de estágio (pasantías), científico-académica (para pensar actividades
54 académicas y preocupaciones de investigación), de extensión, de Tutoría y de Evaluación. El
55 prof. Bruno interviene argumentando que no le parece adecuado hablar de la creación de
56 comisiones de trabajo, ni de la reiteración de la palabra democracia en una pauta que estaría
57 siendo impuesta. A prof. Elen comenta que ella pensó en la necesidad de crear vida y dar
58 continuidad a un trabajo colectivo porque la carga de trabajo es muy grande. Ella argumenta
59 que debería haber propuesto metas, ciertamente, pero que en paralelo es necesario realizar
60 actividades con plazos de tiempo definido. Elen expone plazos de trabajo, sugiere que luego de
61 un funcionamiento institucional coherente sea revisto el PPC del curso hacia agosto de 2015. El
62 prof. Flavio comenta que la reforma del plan de estudio es atribución del Núcleo Docente
63 Estructurante (NDE). La prof. Victoria agrega que no sólo es atribución del NDE, sino que
64 también es trabajo del Colegiado. El prof. Flavio propone contar con un trabajo específico de
65 profesores para empezar a discutir cuestiones del curso en miras a mejorar el funcionamiento
66 y la calidad de la formación. La prof. Elen agrega que cada categoría debe tener su espacio,
67 incluso los profesores, pero que el colegiado es el lugar de toma de decisiones. Se
68 compromete a convocar a reuniones extraordinarias para avanzar en la institucionalización. El
69 prof. Bruno sugiere que para la reforma del PPC debe trabajar el NDE, donde no podría estar el
70 prof. Pablo Friggeri porque no da clase en el Curso. La prof. Victoria interviene diciendo que
71 cree que no es así. El prof. Bruno continúa diciendo que la reforma del plan de estudios debía
72 esperar a que una turma se forme, que ahora es el momento. La prof. Elen afirma que ya
73 podría ser formada una comisión para trabajar sobre el tema, que efectivamente ese tema
74 podría ser puede ser colocado en la siguiente reunión. El prof. Renato interviene afirmando
75 que no puede participar de todas las reuniones que se están proponiendo. Sugiere que en una
76 reunión se logre tratar las dos agendas. Propone que sólo sean convocadas reuniones
77 extraordinarias en casos urgentes, con 48hs de anticipación. La prof. Silvia expone que eso ya
78 fue votado hace tiempo. El prof. Flavio dice que lo extraordinario deja de serlo cuando es
79 ordinario. La prof. Elen propone que haya una dinámica provisoria y expone que es necesario
80 un espacio para trabajar estas cuestiones de manera específica. La prof. Victoria agrega que es
81 importante que las normas que se vayan votando sean redactadas por escrito de modo de ir

Renato

Victoria

✓

Jorge Franco

Pablo

* EXPERIMENTAR NDO O PPC COMO UN TODO

Renato

ff

82 creando un reglamento del Colegiado del Curso. Propone una comisión específica. El prof.
83 Renato reitera que no es posible sobrecargarnos de trabajo, por eso, no admite que sean
84 previstas reuniones extraordinarias. Agrega que hablar de legalidad no implica cuestionar la
85 elección de la Coordinadora sino las normas que se crean. La prof. Elen replantea las reuniones
86 extraordinarias y propone una comisión de redacción de reglamento de colegiado de curso. El
87 prof. Bruno dice que no hay acuerdo. El prof. Flavio aclara el tema a la estudiante Gimena.
88 Afirma que hay diferentes propuestas para la creación de una comisión de institucionalización
89 del Colegiado para la creación de un reglamento: realizar reuniones extraordinarias o según la
90 propuesta del Prof. Renato, que las reuniones extraordinarias sean lo que el nombre indica.
91 Silvina propone que se proceda una decisión más efectiva, que en lugar de una comisión, de
92 las dos posiciones que existen en el colegiado, cada grupo structure una propuesta. Y de ahí
93 que se busquen puntos en común y se discutan las diferencias. El prof. Flavio interviene y
94 afirma que eso ya fue discutido. La prof. Silvina insiste en que es la forma de debatir porque si
95 no es así, no se logra cristalizar ninguna propuesta. El prof. Renato interviene agregando que
96 es importante profundizar el debate pero que hay un problema, si se trae una propuesta y una
97 contra-propuesta, lo previsible es que se termine votando, y las decisiones del Colegiado no
98 se pueden votar sin la posición de la Procuraduría. El afirma que aunque tengamos nueva
99 Coordinación, existe un pendiente, que es la posición sobre la legalidad o no del espacio del
100 Colegiado. La prof. Silvina pide un acuerdo sobre las reglas (reglamento) o al menos, en ciertas
101 cuestiones académicas. El prof. Renato reitera que como existe un problema de legalidad en la
102 conformación del Colegiado, es importante hacer una consulta al Procurador. La prof. Victoria
103 pide que se reflexione sobre la necesidad de seguir trabajando en los asuntos académicos
104 cotidianos, que son numerosos, afirma que las comisiones son importantes. El prof. Renato pide
105 que quede constancia de su posición y pide que nadie coloque nada en su boca, mientras el
106 Colegiado no sea evaluado por un órgano especializado al respecto de la legalidad. Afirma que
107 no podemos seguir votando ni deliberando sin esa condición. El prof. Flavio propone dejar el
108 tema entre paréntesis y que avancemos en las propuestas de Elen sobre las comisiones. La
109 prof. Elen propone llegar a acuerdos e ir votándolos uno a uno, que cada comisión trabaje
110 sobre acuerdos de modo que hasta agosto exista una formalización. Propone que en una
111 cuarta reunión, como máximo plazo, lleguemos a un acuerdo común. Propone colocar una
112 reunión más de trabajo para ir avanzando en el reglamento. Ella misma propone nombrar la
113 comisión de estágio. En esa línea, pregunta si es necesario consultar al Colegiado o si puede
114 hacerlo sola. Frente a la falta de comentarios afirma que nombrará ella misma entonces la
115 comisión. Sobre la comisión científico-académica, propone elegir un responsable. El prof.
116 Flavio indica al estudiante Francisco, quien responde que los estudiantes van a decidirlo. Se
117 aclara que en la próxima reunión de Colegiado se recibirán las propuestas de los estudiantes
118 sobre el tema. La prof. Elen agrega que es importante contar con una Comisión de Extensión,
119 que fue un pedido de los estudiantes durante la campaña electoral. Afirma que esa Comisión
120 tendrá autonomía. También, Elen propone una Comisión de Tutoría, para que los estudiantes
121 avanzados acompañen a los estudiantes de nuevo ingreso. Se responsabiliza a los estudiantes
122 de trabajar para definir también representantes en esa comisión. El prof. André expone que
123 para es importante contar con un apoyo extra-clase. Afirma que ese apoyo especial puede ser
124 colocado como tema de tutoría. La prof. Elen aclara a Flavio que la demanda de tutoría ya fue
125 negada por la Prograd, y descentralizada. No obstante, afirma que ahora, con el cambio de
126 Pro-reitor, la demanda fue colocada nuevamente por técnicos de la universidad. Los profs.

Shirley

Victoria

✓

Francisco

Probel

BRUNO

af

127 André y Silvina se propusieron como responsables junto con los estudiantes que se dispongan,
128 a cristalizar esas tareas de acompañamiento. El prof. Renato afirma que se dispone a recibir a
129 los estudiantes que requieran apoyo académico una vez por semana medio turno. La prof.
130 Silvia afirma que hay incentivos en otras universidades para reforzar la formación. Coloca el
131 ejemplo de la disciplina "Pre-cálculo" para quien tiene dificultades en "Cálculo". En relación a
132 ese apoyo, sugiere investigar si hay incentivos de la Universidad para trabajar en ese sentido.
133 La prof. Victoria agrega que para los minicursos debimos trabajar con nuestros propios medios,
134 que en esa instancia no hubo apoyo formal. El prof. Flavio agrega que existen dificultades que
135 imposibilitan avanzar en ciertas disciplinas, ya que hay varios niveles de dificultad. Agrega que
136 hay incluso problemas de alfabetización además de problemas con la lengua. Francisco
137 comenta que hubo experiencias en que los propios profesores realizaron apoyo extra-clase en
138 horarios definidos. Sugiere trabajar extensión y monitoria juntos, articulados, para facilitar a
139 través de monitores, el trabajo del día a día de los estudiantes que tienen dificultades.
140 Propone un proyecto de extensión del Curso para conseguir becas con ese fin. La prof. Elen
141 propone la última Comisión, que sirva para crear un instrumento de evaluación de los
142 estudiantes a los profesores. Agrega que esa Comisión ayudaría al NDE para repensar el PPC,
143 incluso. Sugiere formalizar el instrumento de evaluación en tres puntos: a) evaluación del
144 curso por el docente, b) evaluación por el estudiante (en variables escritas en el documento
145 inicialmente disponibilizado a los presentes en la reunión); y c) evaluación por parte de los
146 técnicos administrativos en educación. La propuesta es que la evaluación esté lista hacia fines
147 del semestre 2015-1. El prof. Flavio argumenta que como ya tenemos una turma formada, hay
148 que investigar cómo fue su inserción en el mercado laboral y académico. La prof. Silvina
149 pregunta sobre la evaluación de la propia universidad. Elen comenta que aún es realizado
150 trabajo manual de seguimiento. La prof. Silvia agrega que es importante no pasar por encima
151 de las tareas propias del NDE. Comenta que son sus miembros quienes deben trabajar esas
152 cuestiones. El prof. André solicita una reunión del NDE para encaminar el instrumento de
153 evaluación. La prof. Silvia recuerda que así trabajó el NDE del Curso de DReSA de la Unila. La
154 prof. Elen propone convocar una reunión del NDE. Ella sugiere proponer ese trabajo al Núcleo
155 en lugar de crear la comisión. El prof. Bruno comenta que es inviable que sea realizado un
156 instrumento de evaluación en un tiempo tan escaso restante para el fin del semestre. La prof.
157 Elen le propone que sea ese su legado para el Curso. El prof. Bruno insiste en que un
158 instrumento que evalúe docentes, alumnos y egresos es ultra complicado. La prof. Victoria
159 agrega que mientras no se formalice el instrumento, los propios estudiantes pueden aún así
160 realizar un cuestionario de evaluación, como lo han venido realizando estudiantes de otras
161 carreras. El prof. Bruno agrega que es irresponsable aceptarlo. La estudiante Gimena agrega
162 que lo que se intentó hacer hasta ahora fue un instrumento con previa apreciación del
163 docente, pero que se dejó de realizar por diversas dificultades. El prof. Flavio agrega que hay
164 dos planos, uno curricular y otro relativo al ejercicio de los profesores. Afirma que los
165 estudiantes tienen derecho de hacer su propia evaluación de todos modos. La prof. Silvina
166 anuncia que debe retirarse, porque el tiempo de la reunión tal como fue propuesta, terminó.
167 La prof. Elen afirma que llevará el acta de esta reunión al NDE y que convocará a una reunión.
168 El prof. Bruno agrega que es responsabilidad del NDE realizar el instrumento de evaluación,
169 que si los estudiantes quieren hacerlo, tienen derecho, pero que no cree que eso deba orientar
170 la discusiones del NDE. La prof. Victoria agrega que en el NDE no hay representación de
171 estudiantes, que entonces todo instrumento creado por ese órgano será de alguna manera,

Shirley

Victoria

✓

Flavio

Francisco

Renato

Elen

q

Renato

172 parcial. La prof. Elen afirma que habrá consulta a los estudiantes. El prof. Bruno afirma que la
173 actual coordinadora no puede definir arbitrariamente esa propuesta. El prof. Renato afirma
174 que debe retirarse. Finalmente, la prof. Elen cierra la reunión recapitulando los miembros de
175 cada Comisión creada, nombrando sus miembros:

- 176 Comisión TCC: Prof. Lucas.
- 177 Comisión de Estágio: A ser nombrados en la próxima reunión.
- 178 Comisión Científico-Académica: Se acuerda que los estudiantes traigan candidatos
179 para la próxima reunión.
- 180 Comisión de Extensión: Idem.
- 181 Comisión de Tutoría: profs. André y Silvina (Renato en paralelo). Los estudiantes se
182 comprometen a traer candidatos para la reunión siguiente.
- 183 Comisión de Producción del instrumento de evaluación: Será enviada una carta al NDE
184 que serpa convocado por la Coordinadora. Allí se presentará la propuesta de
185 conformación acorde al punto 6 del documento presentado en reunión. Con propuesta
186 de consulta sobre el perfil de los egresados.

187 Francisco agrega que la Comisión de tutoría debe agregar un acompañamiento. El prof. André
188 confirma que así será. La prof. Silvia consulta sobre la fecha de la próxima reunión, y pregunta
189 si será tratado el tema de la atribución de disciplinas. La prof. Elen encamina los puntos de
190 pauta para la próxima reunión: A. Creación de la grade de disciplinas del curso y de las
191 disciplinas a ofrecer en otros cursos; y B. Presentar los encaminamientos de la reunión a ser
192 realizada con el Pro-reitor de Graduación. Además, se agrega la posibilidad de consulta a la
193 Procuraduría sobre las normas de conformación del Colegiado. C. Informe sobre el trabajo de
194 las comisiones. La prof. Elen pide sugerencias y pregunta cómo será la construcción de
195 reglamento del curso, a partir de la definición de cuatro reuniones de trabajo. El prof. Lucas
196 comenta que esa meta es difícil, y recuerda que Renato propuso una consulta a la
197 Procuraduría para avanzar. Gimena afirma que el reglamento del IALESB sigue en la
198 Procuraduría. El prof. Lucas agrega que ese es el camino. El prof. Flavio coincide en que la
199 propuesta de la UNILA es una y que si hay otras, deben ser colocadas de modo que se puedan
200 votar. Francisco afirma que no le parece mal que una reunión al menos sea convocada para
201 esa definición. El prof. Lucas afirma que esto ya ocurrió, y que fue complicado. La prof. Elen
202 propone que en el encuentro con el Pro-reitor se consulte sobre esas disposiciones; que es un
203 derecho aun así, que cada uno consulte a la Procuraduría por su cuenta. Ella agrega que cada
204 Colegiado va trabajando a su modo hasta ahora. La prof. Victoria agrega que la Procuraduría
205 legisla encaminamientos según la legislación vigente, y que no cree que se posicione en favor
206 de la paridad. La prof. Elen insiste en seguir la vía de diálogo con la Pro-reitoría de Graduación
207 que es una instancia importante, y que si quedan dudas, la Coordinación entrará en contacto
208 con la Procuraduría. Aún así, sugiere que cada uno individualmente puede hacer una búsqueda
209 de las vías institucionales vigentes. Así, sugiere esperar a la próxima reunión. El prof. Lucas
210 afirma que le parece equivocado considerar una consulta a otras instancias y no la de la
211 Procuraduría. El prof. André realiza una propuesta de consenso: saber si necesitamos la
212 respuesta del Procurador para encaminar decisiones. Defiende la propuesta que Elen consulte
213 al Pro-reitor y a la Procuraduría, considerando el tema de la institucionalización como el prof.
214 Flavio definió. La prof. Victoria pide cerrar la reunión en virtud del horario y debatir mejor en

Scholarship

Victoria

Grego Franco

Shapel

Bruno

215 una próxima reunión en la que estén todos presente. La prof. Elen afirma que será rediscutido.
216 La Coordinadora del Curso convoca a la próxima reunión ordinaria de Colegiado el día lunes 11
217 de mayo en Unila centro a las 9hs.

Elen Brühlme Schneider

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Diego Franco

hopel

et

[Handwritten signature]